



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno tiene "a sus órdenes dos buques-hospital civiles, adscritos al Ministerio de Trabajo, con quirófanos, camas de UCI y capacidad para desplegarse en plena crisis sanitaria del coronavirus en cualquier punto de la costa española. Sin embargo, no han recibido orden alguna, a pesar de que hay UCIs saturadas en algunos puntos de la costa española, como en Cataluña.

El «Esperanza del Mar» y el «Juan de la Cosa» son dos grandes buques de asistencia sanitaria operados por el Instituto Social de la Marina. Dos 'hospitales flotantes' cuya misión habitual es la de prestar apoyo médico a las flotas españolas que faenan muy lejos de la costa. En caso de emergencia, se desplazan a la zona y prestan servicio a los tripulantes de las embarcaciones de pabellón nacional con todo el equipamiento sanitario que llevan a bordo: quirófano,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


laboratorio, sala de Cuidados Intensivos, sala de curas, sala de exploraciones radiográficas.

La capacidad inicial del "Esperanza del mar" es de 17 pacientes en la zona hospitalaria y 30 en la de náufragos, siendo las áreas de enfermos y náufragos independientes del resto de las dependencias del buque. El "Juan de la Cosa" por su parte tiene una capacidad para 10 pacientes en la cubierta del hospital más 12 camas para ampliación del hospital y uso diverso.

PREGUNTA

1.- Atendiendo a las capacidades de dichos buques, ¿tiene previsto el Gobierno desplegar los buques de asistencia sanitaria «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa» operados por el Instituto Social de la Marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2020.



Dña. Maçatena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX



D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 20661 08/04/2020 12:07